

FICHA CATASTRAL PARA INMUEBLES QUE NO ESTAN BAJO EL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

2562-12
MUNICIPIO DE MANTA
CATASTRO URBANO

IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

ESTA BAJO REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL NO SI

REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO
HOJA N°: 2141014

CLAVE CATASTRAL: 1010141014

DIRECCION: barrio San Pedro
calle Avenida 202 N° 574

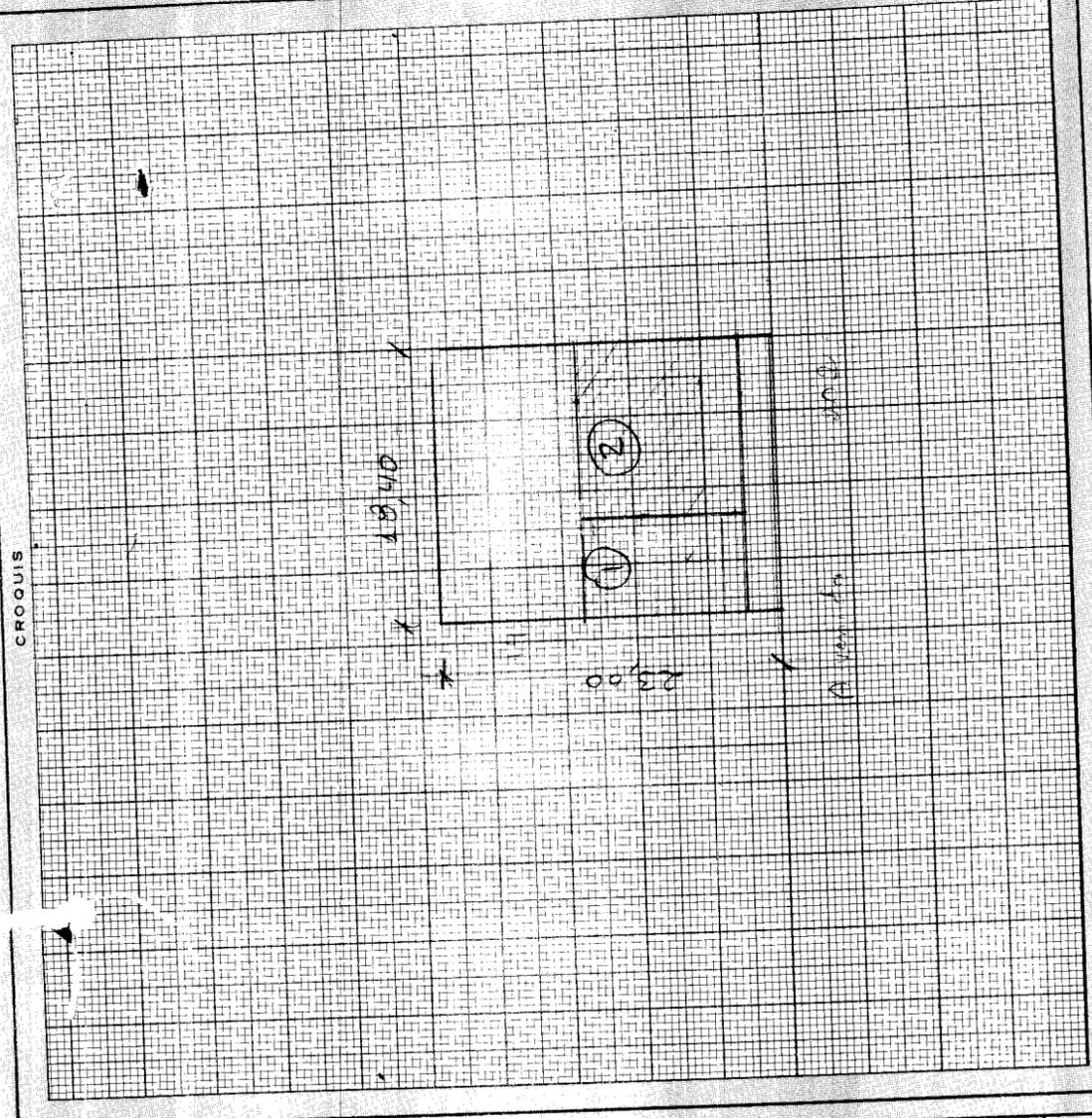
DATOS GENERALES

(7) ZONA SEGUN CALIDAD DEL SUELO

(8) ZONA HOMOGENEA

(9) ZONA SEGUN VALOR

(10) CODIFICAR LA DIRECCION (PRIMERO LA CALLE LUEGO EL NUMERO)



DATOS DEL LOTE

(11) NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE

(12) ACCESO AL LOTE

(13) MATERIAL DE LA CALZADA

(14) ACERA

(15) AGUA POTABLE

(16) ALCANTARILLADO

(17) ENERGIA ELECTRICA

(18) ALUMBRADO PUBLICO

(19) DESAGÜES

(20) AGUA POTABLE

(21) ELECTRICIDAD

(22) CARACTERISTICAS FORMALS DEL LOTE

(23) AREA

(24) PERIMETRO

(25) LONGITUD DEL FRENTE

(26) NUMERO DE ESQUINAS

(27) SIN EDIFICACION

(28) CON EDIFICACION

(29) SIN USO

(30) SI EXISTE

(31) EN CONSTRUCCION

(32) TOTAL DE BLOQUES

(33) AVALUO DEL LOTE (sin centavos)

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

(27) sin edificación 1

(28) con edificación 2

(29) sin uso 1

(30) el mismo que la construcción 2

(31) otro uso 3

(32) otro uso 3

(33) nombre código

NUMERO DE BLOQUES TERMINADOS 1

NUMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCION 1

TOTAL DE BLOQUES 1

observaciones

La lotificación catastral se hizo en base a la planimetría de la zona.

RECTIFICACION DE AREA EN CONST.
MARZO 23/2012 Luis Sello c/ta. Amparo 2012

Sello
04/30/12

30748 12
21/04/12



POR TODO
DEMOS GRACIAS A DIOS

ESCRITURA

De: COMPRAVENTA -

Otorgada por: LOS CÓNYUGES SEÑOR GILBERTO WALTER PASQUEL
MONTALVO Y SEÑORA LIDIA AZUCENA CHANCAY -

A favor de: SEÑORITA OLGA ELIZABETH PASQUEL CHANCAY -

No. 1.722

Autorizada por la Notaria Encargada

ABOGADA

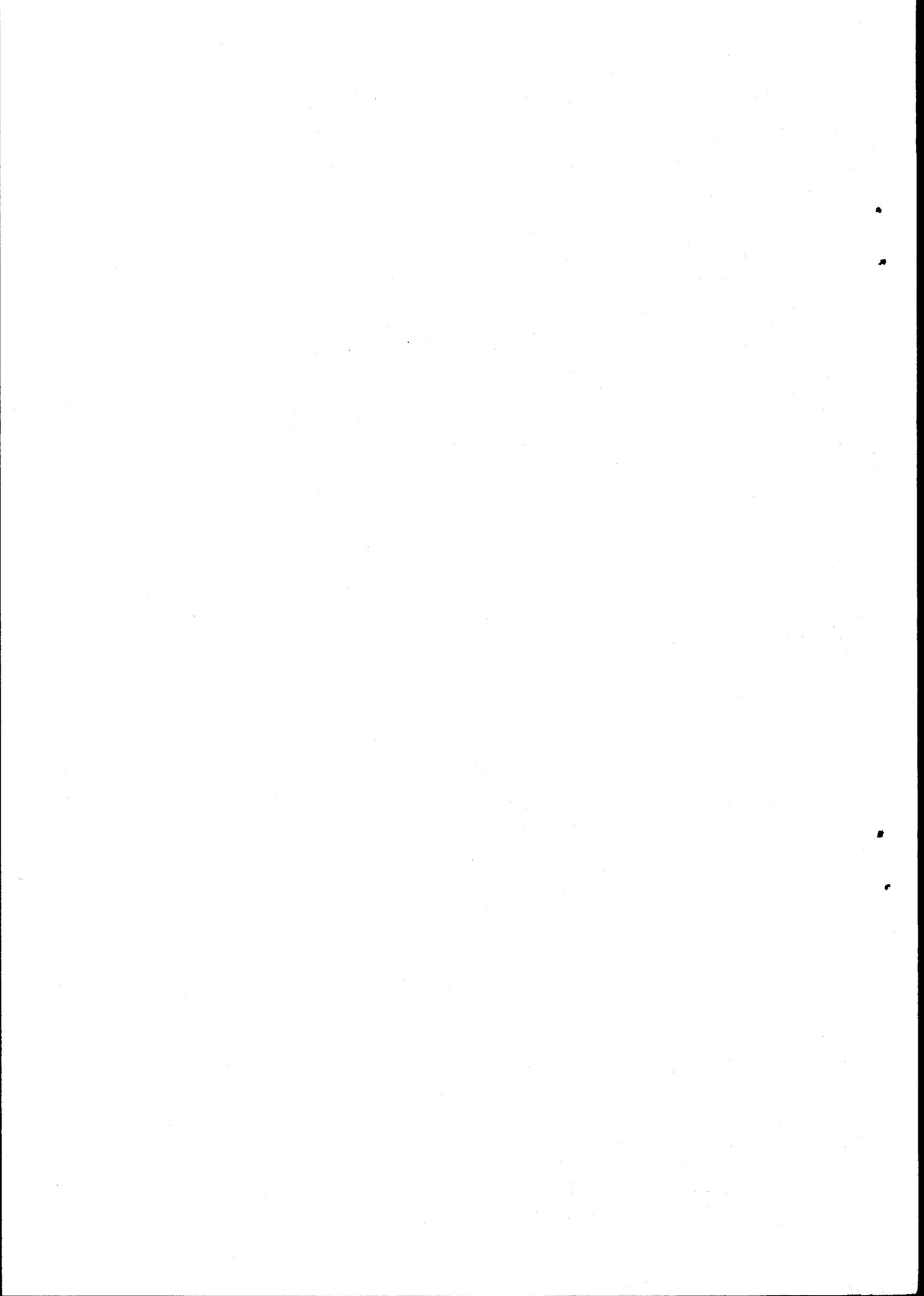
Vielka Reyes Vinces

Copia PRIMERA Cuantía USD \$ 33,894.41

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN

18 ABRIL 2012

Manta, _____



NUMERO : (1.722)

COMPRAVENTA; OTORGAN LOS CÓNYUGES SEÑOR GILBERTO WALTER PASQUEL MONTALVO Y SEÑORA LIDIA AZUCENA CHANCAY; A FAVOR DE LA SEÑORITA OLGA ELIZABETH PASQUEL CHANCAY.-

CUANTIA : USD \$ 33,894.41

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, provincia de Manabí, república del Ecuador, hoy día miércoles dieciocho de abril del año dos mil doce, ante mí, **ABOGADA VIELKA REYES VINCES**, Notaria Pública Primera Encargada del cantón Manta, comparecen y declaran, por una parte los cónyuges señor GILBERTO WALTER PASQUEL MONTALVO y señora LIDIA AZUCENA CHANCAY, por sus propios y personales derechos, a quienes doy fe de conocer en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía, cuyas copias agrego a esta escritura como documento habilitante; a quienes en lo posterior denominaremos LOS VENDEDORES. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad y domiciliados en esta ciudad de Manta; y, por otra parte en calidad de COMPRADORA, la señorita OLGA ELIZABETH PASQUEL CHANCAY, de estado civil soltera, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía y certificado de votación, cuya copia fotostática agrego a esta escritura.- La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y domiciliada en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí, la Notaria de los efectos y resultados de esta escritura, así como

examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura pública de COMPRAVENTA, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pidieron que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: SEÑORA NOTARIA: En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo sírvase insertar una de Compraventa, contenida en las siguientes cláusulas:

PRIMERA: INTERVINIENTES.- Intervienen, otorgan y suscriben por una parte los cónyuges señor GILBERTO WALTER PASQUEL MONTALVO y señora LIDIA AZUCENA CHANCAY; a quienes para efectos del presente contrato denominaremos LOS VENDEDORES; y, por otra parte la señorita OLGA ELIZABETH PASQUEL CHANCAY, a quien para efectos del presente contrato denominaremos LA COMPRADORA.

SEGUNDA: ANTECEDENTES.- Los vendedores son dueños y propietarios de un cuerpo de terreno ubicado en el Sitio Mazato de la parroquia Tarqui del cantón Manta; circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Dieciocho metros cuarenta centímetros y calle pública; POR ATRÁS: Los mismos dieciocho metros cuarenta centímetros y propiedad de Luis Acosta y Bertina García; POR UN COSTADO: Veintitrés metros y propiedad de Raúl Franco; y, POR EL OTRO COSTADO: Los mismos veintitrés metros y terrenos de propiedad de Rosa viuda de Pinargote. Con una superficie total de CUATROCIENTOS

VEINTITRÉS METROS CUADRADOS VEINTE DECIMETROS

CUADRADOS.- Bien inmueble que fue adquirido mediante escritura pública de Compraventa, celebrada en la Notaría Pública Tercera del cantón Manta el veintinueve de mayo de mil novecientos ochenta y uno; legalmente inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta el dos de junio del año mil novecientos ochenta y uno; inmueble que está libre de gravamen.- TERCERA:

COMPRAVENTA.- Enunciado lo anterior y por medio del presente instrumento, el vendedor da en venta real y enajenación perpetua a favor de la compradora, el bien inmueble descrito e individualizado en la cláusula anterior, un cuerpo de terreno ubicado en el Sitio Mazato de la parroquia Tarqui del cantón Manta; circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Dieciocho metros cuarenta centímetros y calle pública; POR ATRÁS: Los mismos dieciocho metros cuarenta centímetros y propiedad de Luis Acosta y Bertina García; POR UN COSTADO: Veintitrés metros y propiedad de Raúl Franco; y, POR EL OTRO COSTADO: Los mismos veintitrés metros y terrenos de propiedad de Rosa viuda de Pinargote. Con una superficie total de CUATROCIENTOS VEINTITRÉS METROS CUADRADOS VEINTE DECIMETROS CUADRADOS.- No obstante de determinarse sus mensuras la venta se la realiza como cuerpo cierto bajo los linderos ya determinados, cualesquiera que sea su cabida, por lo tanto los vendedores transfiere a la adquirente el

dominio, uso, goce y posesión en el terreno descrito como el vendido, comprendiéndose en esta venta todos los derechos reales que como bien propio de los enajenantes le corresponden o pudiere corresponderle, en consecuencia en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos y mensuras declaradas.-

CUARTA: PRECIO.- El precio de la presente compraventa es la suma de TREINTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO DOLARES CUARENTA Y UN CENTAVOS; que los vendedores declaran tenerlos recibidos en dinero en efectivo y moneda de curso legal de parte de la compradora, sin opción por este concepto a reclamos posteriores, declara además los vendedores que el terreno materia de este contrato se encuentra libre de gravámenes, prohibición de enajenar, hipoteca, garantía, anticresis, promesa de venta y de cualquier otro gravamen que determine la Ley, obligándose no obstante al saneamiento por evicción y vicios redhibitorios de conformidad con la Ley.- **QUINTA: ACEPTACIÓN.-**

Los otorgantes manifiestan que aceptan el contenido de este contrato, por así convenir a sus intereses y estar de acuerdo con todo lo estipulado.- **SEXTA: DOMICILIO.-** Las partes contratantes señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se deriven del presente contrato.- **SÉPTIMA: INSCRIPCIÓN.-** Los vendedores facultan al comprador para que solicite la Inscripción de esta escritura en el Registro de la Propiedad del cantón Manta.-



Conforme a la solicitud Número: 95951, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 31432:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 19 de octubre de 2011*
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



LINDEROS REGISTRALES:

Un cuerpo de terreno ubicado en el Sitio Mazato de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, con los siguientes linderos y medidas.

POR EL FRENTE: Dieciocho metros cuarenta centímetros y calle Pública.

POR ATRAS: Los mismos dieciocho metros cuarenta centímetros y propiedad de Luís Acosta y Bertina García .

POR UN COSTADO: Veintitres metros y propiedad de Raúl Franco, y

POR EL OTRO COSTADO: Los mismos veintitres metros y terrenos de propiedad de Rosa viuda de Pinargote, con una Superficie total de **CUATROCIENTOS VEINTITRES METROS CUADRADOS VEINTE DECIMETROS CUADRADOS**. La venta se realiza como cuerpo cierto, bajo los linderos ya determinados cualquiera que sea su cabida.

SOLVENCIA: El predio antes descrito a la presente fecha se encuentra libre de Gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Adjudicación	222 18/11/1942	56
Compra Venta	Compraventa	609 02/06/1981	926

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 **Adjudicación**

Inscrito el : *miércoles, 18 de noviembre de 1942*

Tomo: 1 Folio Inicial: 56 - Folio Final: 56

Número de Inscripción: 222 Número de Repertorio: 497

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: *jueves, 08 de octubre de 1942*

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un terreno en Tarqui con mil metros de Frente por quinientos de fondo.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicador	80-000000000173	Municipio de Manta		Manta
Adjudicatario	80-0000000001719	Lopez Piloza Jose Maria	(Ninguno)	Manta



2 / 2 **Compraventa**

Inscrito el : *martes, 02 de junio de 1981*

Tomo: 1 Folio Inicial: 926 - Folio Final: 928

Número de Inscripción: 609 Número de Repertorio: 1.006

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: *viernes, 29 de mayo de 1981*

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa.

El Sr. Pedro Jaime López Chávez, por sus propios derechos y como Madatario de los Vendedores. Un cuerpo de terreno ubicado en el Sitio Mazato de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, con una Superficie total de CUATROCIENTOS VEINTITRES METROS CUADRADOS VEINTE DECIMETROS CUADRADOS. La venta se realiza como cuerpo cierto, bajo los linderos ya determinados cualquiera que sea su cabida.



b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-000000001447	Lopez Pilozo Jose Maria	(Ninguno)	Manta
Comprador	80-0000000055909	Pasquel Montalvo Gilberto Walter	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000003103	Bailon Maria Del Rosario	Viudo	Manta
Vendedor	80-0000000001455	Lopez Chavez Bernardina	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000009915	Lopez Chavez Felipe Eustorgio	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000008220	Lopez Chavez Jose Manuel Abrahan	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000001454	Lopez Chavez Julio	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000001448	Lopez Chavez Pedro Jaime	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-00000000051975	Lopez Chavez Teresa Mercedes	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000001449	Lopez Farias Nelson Gerardo	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	222	18-nov-1942	56	56

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 14:16:08 del martes, 13 de marzo de 2012



A petición de: *La Sra. Neysa Moray Pisco*

VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO: \$ 7

Elaborado por: *Juliana Lourdes Macias Suarez*
131136755-9

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



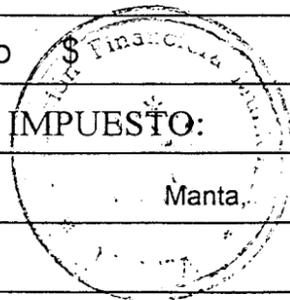
Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador



Valor \$ 1,00 Dólar

Nº 053867

1	LA DIRECCIÓN FINANCIERA MUNICIPAL	
2	DEL CANTÓN MANTA	
3	A petición Verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado	
4	el catastro de Predios URBANOS en vigencia, se encuentra	
5	registrada una propiedad que consiste en TERRENO Y CONSTRUCCION	
6	perteneciente a PASQUEL MONTALVO WALTHER G.	
7	ubicada AV 202 PARROQUIA TARQUI	
8	\$ 33894.41	
9	cuyo asciende a la cantidad	
10	TREINTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO DOLARES CON CUARENTA Y UN	
11	CENTAVOS.	
12	de CERTIFICADO OTORGADO PARA COMPRAVENTA TERRENO Y CONSTRUCCION.	
13	LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO A LAS UTILIDADES	
14	Precio de Venta	\$
15	Costo de Adquisición	.
16	Diferencia Bruta:	\$
17	Mejoras	_____
18	Diferencia Neta:	\$
19	Años Transcurridos	
20	Desvalorización Moneda	
21	Utilidad Disponible:	\$
22	Impuesto Causado:	
23	Por los primeros \$	\$
24	Por el exceso	\$
25	TOTAL DE IMPUESTO:	10 de ABRIL \$ 2012
26	Manta,	de de 201
27		<i>X. Diana Cantos</i>
28		Director Financiero Municipal





Valor \$ 1,00 Dólar

Nº 076048

1	LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO		
2	DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA		
3	A petición Verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado		
4	el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no		
5	se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente		
6	de pago por concepto de Impuestos o gravámenes a cargo de		
7	Por consiguiente se establece		
8	PASQUEL MONTALVO WALTER que no deudor de esta Municipalidad		
9	Manta, 29 marzo de 2012		
10	12		
11	VALIDA PARA LA CLAVE		
12	3074814000 AV. 202 S/N		
13	Manta, veinte y nueve de marzo del dos mil		
14	doce		
15	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA		
16	Ing. Pablo Macías García TESORERO MUNICIPAL		
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			
26			
27			
28			

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS**



No. Certificación: 97236

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 29 de marzo de 2012

No. Electrónico: 2661

Especie Valorada *El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:*

\$ 1,00

Nº 097136

El Predio de la Clave: 3-07-48-14-000

Ubicado en: AV. 202 PARROQUIA TARQUI

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 423,20 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
0903017705	PASQUEL MONTALVO WALTHER G.

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	19044,00
CONSTRUCCIÓN:	14850,41
	<u>33894,41</u>

Son: TREINTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO DOLARES CON CUARENTA Y UN CENTAVOS

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

[Firma]
Aq. Daniel Ferrin S.

Director de Avaluos, Catastros y Registros

338,94
101,68

440,63

4/10/2012 11:50

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
Una escritura pública de: COMPRAVENTA TERRENO Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia S/E	3-07-48-14-000	423,20	33894,41	11454	52594

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
0903017705	PASQUEL MONTALVO WALTHER G.	AV. 202 PARROQUIA TARQUI	Impuesto principal	169,47
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil	50,84
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR	220,31
1309900288	PASQUEL CHANCAY OLGA ELIZABETH	NA	VALOR PAGADO	220,31
			SALDO	0,00

EMISION: 4/10/2012 11:50 LORENA FRANCO
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO
TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA
Emergencias Teléfono: **102**
RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11 entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO
Nº 203872

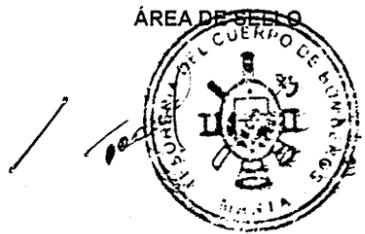
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE	
CI/RUC:	0903017705
NOMBRES:	PASQUEL MONTALVO GILBERTO WALTER
RAZÓN SOCIAL:	
DIRECCIÓN:	AVENIDA 202 S/N.

DATOS DEL PREDIO	
CLAVE CATASTRAL:	
AVALUO PROPIEDAD:	
DIRECCIÓN PREDIO:	

REGISTRO DE PAGO	
Nº PAGO:	203519
CAJA:	MARGARITA ANCHUNDIA L
FECHA DE PAGO:	12/03/2012 11:31:50

DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR	3.00
TOTAL A PAGAR	3.00



VALIDO HASTA: Domingo, 10 de Junio de 2012
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PASQUEL M GILBERTO WALTER
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CHÁNCA Y LIDIA AZUCENA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2011-11-22
FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-11-22

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE

E43434242

0004 96007

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
FIRMA DEL CEDULADO



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSILACIÓN

CEDULA No. 130990028-8

CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
PASQUEL CHANCAY
OLGA ELIZABETH
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
TARQUINIA
FECHA DE NACIMIENTO 1980-10-23
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL Soltera

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

361-0070 NÚMERO
1309900288 CÉDULA

PASQUEL CHANCAY OLGA ELIZABETH

MANABI MANABI
PROVINCIA CANTÓN
MANTA MANTA
PARROQUIA

[Signature]
F. PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA No 130216892-5

CHANCAY LIDIA AZUCENA

MANABI/JIPIJAPA/JIPIJAPA

04 MARZO 1951

FECHA DE NACIMIENTO 0406 01217 F

REG. CIVIL 001-0406 01217 F

MANABI/JIPIJAPA

JIPIJAPA 1951

Lidia Azucena

FRAMA DEL CEDULADO

ECUATORIANA***** E434314242

CASADO GILBERTO W PASQUEL MONTALVO

PRENARIA QUEHACER DOMESTICOS

RITMO CHANCAY

MANTA

FECHA DE NACIMIENTO 26/09/2007

FECHA DE CEDULACION 26/09/2013

PROGRAMA REN 0682566

PULGAR DERECHO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

353-0019 NÚMERO

1302168925 CÉDULA

CHANCAY LIDIA AZUCENA

MANABI MANTA

PROVINCIA CANTÓN

TARQUI PARROQUIA

F. PRESIDENTA (S) DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA No 090301770-5

PASQUEL MONTALVO GILBERTO WALTER

SUAYAS/BUAYAGUIL/CARBO /CONCEPCION/

16 ABRIL 1929

FECHA DE NACIMIENTO 0298 03681 M

REG. CIVIL 002-0298 03681 M

SUAYAS/ BUAYAGUIL

CARBO /CONCEPCION/

Walter Pasquel M.

ECUATORIANA***** E133311222

CASADO LIDIA AZUCENA CHANCAY

SECUNDARIA COMERCIANTE

GILBERTO PASQUEL

MANTA

FECHA DE NACIMIENTO 22/04/2002

FECHA DE CEDULACION 22/04/2014

PROGRAMA REN 0015637

PULGAR DERECHO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

098-0068 NÚMERO

0903017705 CÉDULA

PASQUEL MONTALVO GILBERTO WALTER

MANABI MANTA

PROVINCIA CANTÓN

TARQUI PARROQUIA

F. PRESIDENTA (S) DE LA JUNTA

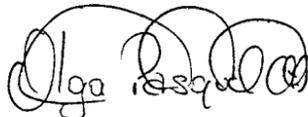
LA DE ESTILO.- Usted señora Notaria, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la completa y legal validez de este contrato, como son los deseos de los contratantes.- (Firmado)
Abogada NEYDA MONROY PISCO. Matrícula número: Trece guión mil novecientos noventa y ocho guión cuarenta y seis.- FORO DE ABOGADOS. Hasta aquí la minuta que los comparecientes la ratifican y complementada con sus documentos habilitantes queda constituida en Escritura Pública conforme a Derecho. I leída enteramente que fue esta Escritura en alta y clara voz por mí, la aprueban y firman. Se cumplieron los preceptos legales, se procedió en unidad de acto. DOY FE .-



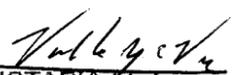
GILBERTO WALTER PASQUEL MONTALVO
C.C.No.- 090301770-5



LIDIA AZUCENA CHANCAY
C.C.No.- 130216392-5



OLGA ELIZABETH PASQUEL CHANCAY
C.C.No.- 130990023-8


LA NOTARIA(E).-
4a. Pielka Reyes Vincas
NOTARIA PRIMERA ENCARGADA
CANTON MANTA

CONFORME A SU ORIGINAL, CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, AL QUE ME REMITO, A PETICION DE LA PARTE INTERESADA CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA ENTREGADA EL MISMO DIA DE SU OTORGAMIENTO. PROTOCOLO NÚMERO MIL SETECIENTOS VEINTIDOS.- DOY FE.-

H. L. G. V.
In. Frente Reyes Urcos
NOTARIA PRIMERA MARGARITA
CANTON MARIPE





3/9/2012 12:14

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
3-07-48-14-000	423,00	\$ 36.436,26	AV. 202 S/N	2012	23621	43639
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
PASQUEL MONTALVO WALTHER G.		0903017705	Costa Judicial			
3/9/2012 12:00 FRANCO LORENA lote se encuentra registrado como 3ra edad		El	Interes por Mora			
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY						
			MEJORAS A PARTIR 2011	\$ 3,61		\$ 3,61
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 37,68		\$ 37,68
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 7,29		\$ 7,29
			TOTAL A PAGAR			\$ 48,58
			VALOR PAGADO			\$ 48,58
			SALDO			\$ 0,00

CANCELADO

TESORERÍA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA